29

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref Expte 421-HCD-2026

Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente relacionado con el pedido de Instalación de una Cámara de Seguridad en la intersección de las Calles Rivera y la Rioja de la Ciudad de Villa Adelina, los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, disponga instalar una Cámara de Seguridad en la Calle Rivera intersección La Rioja de la Ciudad de Villa Adelina.

ARTÍCULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 11 de Agosto del 2026.-

Albero Montes
PRESIDENTE
BLOQUE LIBERAL REPUBLICANO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Arq. Adriana Fossati
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Diego Montivero
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
CONCEJAL
BLOQUE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ricardo Fortunassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO